

ANEXO 4.3

DOCUMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO

ANÁLISIS SISTEMÁTICO DEL RIESGO DE CONFLICTO DE INTERESES

- Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de intereses en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
 - https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-2074

CATÁLOGOS, MATRICES Y MAPAS DE RIESGO

- EGESIF.
- Guía para la aplicación de medidas antifraude en la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, elaborada por el Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA), y Anexos:
 - <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/snca/Paginas/NormativaDocumentacion.aspx>
- MINCOTUR.
- MHFP.
- Mapa de riesgos del SEPE: Catálogo sectorial y orientativo de riesgos.
- AEPSAD, mapas de riesgos éticos.
- Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, mapas de riesgos.
- Universidad de Cádiz, mapa de riesgos (contratación pública, docencia, gestión de la investigación, gestión financiera, subvenciones y personal).
- AVAF (Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunidad Valenciana) Incluye catálogo de riesgos en materia de recursos humanos.
- Catálogo de riesgos por área de actividad. Consello de Contas de Galicia:
 - https://www.ccontasgalicia.es/sites/consello_de_contas/files/contents/static_content/corrupcion/Catalogo_riscos_C.pdf
 - Incluye catálogo de riesgos en materia de recursos humanos.

- La estrategia de I+D+i en IA del Gobierno de España se plantea, en el desarrollo de la prioridad 1 la involucración del Comité Español de Ética en la Investigación en el uso y puesta en marcha de la IA desarrollándolo en la prioridad 6 en la que destaca que el mismo debe liderar las actividades de análisis y valoración de los aspectos éticos del uso e implantación de la IA en las actividades desarrolladas en los Planes Estatales de I+D+I.
- https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Ciencia/Ficheros/Estrategia_Inteligencia_Artificial_IDI.pdf
- Ya existen iniciativas en este sentido, como el Comité de Ética de la Inteligencia Artificial creado por la Mutualidad de la Abogacía para los sectores financieros y aseguradores.
- https://www.mutualidadabogacia.com/sala_de_prensa/cronica-comite-etica-presentacion/
- OTROS DE CCAA, EELL...

MATRIZ DE RIESGO DE LA OFICINA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN A LES ILLES BALEARS/OFICINA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ILLES BALEARS

<https://www.oaib.es/>

<https://valoracionriscos.oaib.es/matrix/welcome>

1. Regularización, inspección y sanción

Código	Materia	Riesgo
REG01	PA Inspección y evaluación del cumplimiento de normas.	Falta o inadecuación de procedimientos de inspección tributaria.
REG02	PC Decisiones urbanísticas.	Riesgo de que se lleve a cabo la ordenación urbanística sin concretar los objetivos que se pretenden conseguir.
REG03	PC Decisiones urbanísticas.	Riesgo de que las reclasificaciones o modificaciones urbanísticas encubran una revisión del planeamiento o la legalización de actuaciones ilegales.
REG04	PC Decisiones urbanísticas.	Riesgo de elaboración de los informes técnicos a través de consultorías externas.
REG05	PC Funciones de autoridad.	Riesgo de flexibilizar los controles previos de gestión urbanística y que no se produzcan inspecciones posteriores.
REG06	PC Funciones de autoridad.	Riesgo de inactividad ante actuaciones urbanísticas ilícitas.
REG07	PC Funciones de autoridad.	Riesgo de que se legalicen edificaciones/ obras/actuaciones contrarias al planeamiento.

Código	Materia	Riesgo
REG08	PC Funciones de autoridad.	Riesgo de no atender los mecanismos de denuncia y acción popular.
REG09	PC Funciones de autoridad.	Riesgo de no imposición y ejecución de las sanciones urbanísticas.
REG10	PC Funciones de autoridad.	Riesgos en la externalización de la gestión urbanística.
REG11	PC Funciones de autoridad.	Riesgo de que trabajadoras o trabajadores no funcionarios ejerciten potestades públicas.
REG12	PA Licencias y autorizaciones.	Riesgo de concesión de licencias y autorizaciones no adecuadas a la normativa.
REG13	PC Gestión de licencias.	Riesgo de no emitir licencias para el desarrollo de actividades económicas que así lo exijan por razones de orden público, sanitarias y de seguridad o protección del medio ambiente (de las cuales se puede tener noticia vía denuncia, por ejemplo) o su emisión sin atender a informes que lo desaconsejen.
REG14	PC Gestión de licencias.	Riesgo por falta de actuaciones administrativas de control, en los supuestos en que la exigencia.
REG15	PC Inspección de licencias.	Riesgo de no inspeccionar y sancionar, en su caso, si tienen delegada la competencia, a los establecimientos las actividades comerciales y los espectáculos públicos.
REG16	PA Asesoría en la gestión de licencias.	Riesgo por delegación en empresas externas de la ejecución de las peritaciones o informes necesarios.
REG17	PC Inspección urbanística.	Inspección y evaluación del cumplimiento de normas urbanísticas.

2. Relaciones externas

Código	Materia	Riesgo
EXT01	PA Valoración de actividades.	Riesgo de hacer prevalecer las oportunidades comerciales o de negocio sobre los programas y los procedimientos de actuación del personal, basados en la ética y la integridad.
EXT02	PA Valoración de actividades.	Riesgo de distorsión de precios por interferencias políticas.
EXT03	PA Política de aceptación de invitaciones o regalos.	Riesgo de aceptación de pequeñas dádivas para acelerar trámites en la provisión de servicios públicos o concesión de licencias.
EXT04	PA Acuerdos de patrocinio.	Riesgo de excederse de la finalidad del patrocinio, como promoción de la actividad comercial, por falta de políticas, criterios y procesos de aprobación del patrocinio y las contribuciones benéficas establecida y divulgada públicamente.

Código	Materia	Riesgo
EXT05	PC Aprobación de normativa interna.	Riesgo de que el acuerdo de delegación incluya competencias indelegables o no detalle convenientemente el ámbito de asuntos al que hace referencia, facultades que se delegan y condiciones específicas de su ejercicio que se apartan del régimen general.
EXT06	PC Aprobación de normativa interna.	Riesgo, en las delegaciones especiales relativas a determinados servicios, de que se dicten actos administrativos que afecten a terceros.
EXT07	PC Aprobación de normativa interna.	Riesgo de que el órgano delegante no sea informado previamente a la adopción de decisiones trascendentes por parte del órgano delegado.
EXT08	PA Tratamientos habituales con el sector empresarial privado.	Riesgo de que los partidos políticos reciban donaciones privadas finalistas y/o que superen los límites legales.
EXT09	PA Relación con organizaciones profesionales que representan intereses privados (<i>lobbies</i>).	Riesgo de que los responsables políticos participen en reuniones con los grupos de presión que no se divulguen ni sean transparentes.
EXT10	PA Relación con organizaciones profesionales que representan intereses privados (<i>lobbies</i>).	Riesgo de que los responsables políticos consideren en sus decisiones comentarios e Informes de expertos facilitados sin transparencia ni neutralidad política.

3. Ingresos

Código	Materia	Riesgo
ING01	PC Aprobación de normativa interna.	Implementación de tasas o precios sin la aprobación o falta de cobertura por la correspondiente ordenanza fiscal.
ING02	PC Aprobación de normativa interna.	Ausencia, incorrección o falta de actualización de estudios económicos de costes e ingresos Justificativos de impuestos y precios públicos.
ING03	PC Aprobación de normativa interna.	Falta de actualización de padrones, registros o valores catastrales.
ING04	PC Gestión de padrones.	Incorrecta aplicación y / o gestión de tasas y precios públicos aprobados.
ING05	PC Gestión de padrones.	Incorrecta aplicación de beneficios fiscales.
ING06	PC Gestión de padrones.	Riesgo de elevados importes o antigüedad de partidas pendientes de aplicación.
ING07	PA Datado por motivos diferentes del ingreso.	Ausencia de criterios para la declaración de deudor fallido y de crédito incobrable.
ING08	PA Datado por motivos diferentes del ingreso.	Riesgo de anulaciones o devoluciones significativas de derechos o ingresos.
ING09	PA Datado por motivos diferentes del ingreso.	Riesgo de prescripción de derechos pendientes de cobro.

Código	Materia	Riesgo
ING10	PA Datado por motivos diferentes del ingreso.	Entidades declaradas fallidas sin derivación posterior de responsabilidad.
ING11	PA Datado por motivos diferentes del ingreso.	Falta de revisión de deudores declarados fallidos.
ING12	PA Aplazamientos.	Concesión discrecional de aplazamientos de pago.
ING13	PA Aplazamientos.	Concesión de aplazamientos de pago con excesivo límite de tiempo.
ING14	PA Aplazamientos.	Concesión de aplazamientos de pago a largo plazo y con una sola cuota de amortización.
ING15	PA Aplazamientos.	Concesión reiterada de reconsideraciones de aplazamientos de pago al mismo deudor.
ING16	PA Aplazamientos.	Dispensas de aportación de garantía no previstas en la norma.
ING17	PA Aplazamientos.	No ejecución de garantías en aplazamientos incumplidos.
ING18	PA Vía de apremio.	Excesivo período de tiempo transcurrido desde el fin del período voluntario de pago y el inicio de las actuaciones de embargo.
ING19	PA Vía de apremio.	Excesivo período de tiempo transcurrido entre las distintas fases de embargo.
ING20	PA Vía de apremio.	Existencia de elementos patrimoniales no embargados.
ING21	PA Vía de apremio.	Ausencia de enajenación forzosa de los bienes embargados.
ING22	PA Vía de apremio.	No personación en procesos concursales.
ING23	PA Multas y sanciones.	Riesgo de anulación de multas y sanciones vía recurso.
ING24	PA Ventas y cobros en metálico.	Existencia de derechos de cobro no reconocidos ni recaudados.
ING25	PA Ventas y cobros en metálico.	Riesgo de percepción de moneda falsa.
ING26	PA Reintegros.	Riesgo de reintegro de subvenciones recibidas.

4. Gestión económico-financiera y patrimonial

Código	Materia	Riesgo
GEFP01	PC Prestación de servicios públicos de competencia municipal.	Prestación de servicios a las entidades locales con un incorrecto encaje en el plan de servicios de asistencia.
GEFP02	PC Prestación de servicios públicos de competencia municipal.	Realización de actividades sin la correspondiente competencia o relación con el objeto social y actividad de la entidad.
GEFP03	PA Inventario de patrimonio público.	No concordancia entre la situación de los activos inmobiliarios según el inventario y su realidad.

Código	Materia	Riesgo
GEFP04	PC Aprobación de normativa interna.	Riesgo de incumplimiento de la valoración de las repercusiones y efectos de las exigencias de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en la elaboración y aprobación de las disposiciones legales y reglamentarias, los actos administrativos, los contratos y los convenios de colaboración, así como cualquier otra actuación que afecte a los gastos o ingresos públicos presentes o futuros (artículo 7.3 de la LOEPSF).
GEFP05	PA Gestión de tesorería.	Riesgo de ausencia de restricciones en el uso de dinero efectivo.
GEFP06	PA Gestión de tesorería.	Ausencia de controles de caja.
GEFP07	PA Gestión de tesorería.	Riesgo de inadecuada seguridad física de efectivo.
GEFP08	PA Gestión de tesorería.	Riesgo de utilización abusiva del sistema de anticipos de caja fija o pagos a justificar.
GEFP09	PA Gestión de tesorería.	Existencia de gastos devengados pendientes de imputar al presupuesto.
GEFP10	PA Gestión de tesorería.	Riesgo de deuda fuera del balance.
GEFP11	PA Gestión de tesorería.	Concesión de garantías públicas a personas de riesgo.
GEFP12	PA Gestión de tesorería.	Extinción anticipada de deudas sin estudio de impacto.
GEFP13	PA Convenios.	Externalización de servicios sin controles adecuados sobre su ejecución.
GEFP14	PA Convenios.	Utilización injustificada de los encargos de gestión.
GEFP15	PA Ventas o permutas de patrimonio.	Valoración inadecuada en las enajenaciones de inmuebles.
GEFP16	PA Uso de patrimonio público.	Uso personal no autorizado de activos.
GEFP17	PA Uso de patrimonio público.	Uso de tarjeta de crédito institucional para fines particulares.

5. Subvenciones y ayudas

Código	Materia	Riesgo
TSA01	PC Aprobación normativa interna.	Ausencia o incorrecciones en la confección del Plan estratégico de subvenciones.
TSA02	PC Aprobación normativa interna.	Falta de competencia normativa para la concesión de la subvención. Especial referencia a la competencia en materia internacional.
TSA03	PC Aprobación normativa interna.	Posibilidad de inadecuación de las Bases reguladoras de subvenciones a la normativa aplicable.

Código	Materia	Riesgo
TSA04	PC Aprobación normativa interna.	Concesión de subvenciones sin el apoyo del Plan estratégico de Subvenciones.
TSA05	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Falta de evaluación de los resultados derivados de la aplicación del Plan estratégico de subvenciones.
TSA06	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Financiación estructural de diferentes organizaciones sin una definición de actuaciones a desarrollar, ni de los objetivos a cumplir.
TSA07	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Concentración recurrente y dependencia de las ayudas de cara a la subsistencia estructural del beneficiario o beneficiaria al margen del objetivo o finalidad concreta que se persigue con la ayuda.
TSA08	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Financiación de porcentajes muy elevados de proyectos, sin exigir un mínimo esfuerzo propio a los beneficiarios.
TSA09	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Ausencia de verificaciones sobre la concurrencia de ayudas en un mismo beneficiario.
TSA10	PA Actuaciones de asignación discrecional.	Ausencia de criterios objetivos para la concesión de subvenciones en concurrencia competitiva que pudieran limitar la concurrencia.
TSA11	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Sobrefinanciación de la actividad por encima de los costes reales.
TSA12	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	No adecuación de los anticipos al calendario de ejecución previsto por el beneficiario.
TSA13	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Abuso de concesión de subvenciones directas susceptibles de ser contempladas en un procedimiento de concurrencia competitiva.
TSA14	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Gastos no conformes con lo estipulado en las bases reguladoras, la resolución de subvención o al convenio por el cual se instrumentaliza la subvención o ayuda.
TSA15	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Incumplimiento de los criterios previstos en las Bases Reguladoras para la selección de proyectos subvencionables.
TSA16	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Elevada permisividad en la modificación de las condiciones de la resolución de concesión.
TSA17	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Gastos generados por la persona solicitante de una subvención fuera del periodo de elegibilidad de la subvención otorgada.
TSA18	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Abusos en la fijación de sueldos excesivos con motivo de la financiación con fondos públicos de las ayudas.

Código	Materia	Riesgo
TSA19	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Subcontratación no admisible de la actividad o proyecto para el que se concedió la subvención.
TSA20	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Concesión de prórroga de subvención sin la oportuna previsión normativa o con justificación insuficiente.
TSA21	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Ausencia o incorrecto suministro de información a la BDNS.
TSA22	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Incorrecta aplicación y / o justificación de las dotaciones económicas a los grupos políticos.
TSA23	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Riesgo de utilizar la concesión directa de subvenciones en materias de naturaleza contractual.
TSA24	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Insuficiencia de las memorias justificativas del gasto subvencionado.
TSA25	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Falta de la justificación del carácter singular de las subvenciones concedidas Directamente y de las razones que acreditan el interés público, social, económico o humanitario u otras causas que justifiquen la dificultad de la convocatoria pública (art. 67.3 RLGS).
TSA26	PA Otorgamiento de subvenciones a empresas y organizaciones.	Posibilidad de que el informe de auditoría de revisión de la cuenta justificativa no reúna los requisitos de la orden EHA /1434/2007.

6. Contratación

Código	Materia	Riesgo
CON01	PA Preparación del contrato.	Impulsar y preparar contratos innecesarios, sobredimensionados, de imposible ejecución o perjudiciales para la institución pública o para el interés general.
CON02	PA Preparación del contrato.	Elección de procedimientos inadecuados que limiten la concurrencia, especialmente el procedimiento negociado sin publicidad.
CON03	PA Preparación del contrato.	Utilización de la tramitación de emergencia por causas diferentes a las excepcionales previstas en la normativa.
CON04	PA Preparación del contrato.	Preparar pliegos que proporcionen un margen de discrecionalidad innecesario a la mesa de contratación a la hora de valorar las ofertas, en perjuicio de la precisión que requieren quienes pretenden licitar para preparar ofertas ajustadas a aquello que realmente se valora.

Código	Materia	Riesgo
CON05	PA Preparación del contrato.	Diseñar pliegos que faciliten comportamientos colusorios.
CON06	PA Preparación del contrato.	Preparar pliegos que faciliten que el o la contratista se convierta de facto en un «poder adjudicador» a través de la subcontratación.
CON07	PA Preparación del contrato.	Filtrar información privilegiada a determinadas empresas sobre las contrataciones que se prevén realizar.
CON08	PA Preparación del contrato.	Proporcionar información que no se prevé incluir en los pliegos pero que puede condicionar la concurrencia o que pudiera contribuir a que el receptor preparara una mejor oferta.
CON09	PA Preparación del contrato.	Contravenir las obligaciones y deberes de publicidad establecidos aplicando de manera manifiestamente injustificada los límites definidos en la normativa.
CON10	PA Preparación del contrato.	Trato de favor a determinados licitadoras o licitadores mediante el establecimiento de prescripciones técnicas, criterios de solvencia o criterios de adjudicación.
CON11	PA Preparación del contrato.	Evitar la incoación de un nuevo expediente de contratación aprovechando un contrato ya formalizado.
CON12	PA Preparación del contrato.	Incorrecta o insuficiente definición del objeto del contrato en el pliego de prescripciones técnicas.
CON13	PA Preparación del contrato.	Calificación errónea del contrato.
CON14	PA Preparación del contrato.	Ausencia o inapropiada justificación del precio de licitación del contrato no ajustado al mercado.
CON15	PA Preparación del contrato.	División del objeto del contrato en fases.
CON16	PA Licitación del contrato.	Crear déficits o asimetrías en la información facilitada a los operadores económicos.
CON17	PA Licitación del contrato.	No detectar prácticas colusorias o no responder de forma adecuada.
CON18	PA Licitación del contrato.	No velar por la confidencialidad de las proposiciones hasta su apertura pública.
CON19	PA Licitación del contrato.	Falsear la negociación en aquellos procedimientos que la contemplen antes de la presentación de las ofertas definitivas.
CON20	PA Licitación del contrato.	Rechazar ofertas incursas en presunción de anormalidad sin evaluación o motivación suficientes.
CON21	PA Licitación del contrato.	Aplicar irregularmente el procedimiento para valorar las ofertas o los criterios de adjudicación y las reglas de valoración de manera que se favorezca o perjudique a determinadas o determinados candidatos o licitadores.

Código	Materia	Riesgo
CON22	PA Licitación del contrato.	Emitir juicios de valor sin las garantías de objetividad e imparcialidad mínimas establecidas (motivación suficiente y razonada de las valoraciones y, en los casos previstos, emisión por un comité de personas expertas adecuadamente constituido).
CON23	PA Licitación del contrato.	Modificar de facto los criterios de adjudicación o las reglas para valorarlos, configurando unas reglas diferentes de las que inicialmente se habían dado a quienes pretenden licitar para preparar las ofertas.
CON24	PA Licitación del contrato.	No adjudicar o suscribir el contrato o desistir del procedimiento de forma injustificada.
CON25	PA Licitación del contrato.	Tramitar o resolver irregularmente los recursos administrativos contra el acuerdo de adjudicación.
CON26	PA Licitación del contrato.	Formalizar el contrato irregularmente.
CON27	PA Licitación del contrato.	Incorrecta configuración de la mesa de contratación de la entidad.
CON28	PA Licitación del contrato.	Posibilidad de que no se aprueben las actas de las mesas de contratación.
CON29	PA Adjudicación del contrato.	Adjudicación directa irregular mediante uso indebido de la contratación menor.
CON30	PA Adjudicación del contrato.	Proveedores que vienen prestando servicios de forma sucesiva, a través de contratos menores, cuando superen las cantidades establecidas para este tipo de contratos en la Ley de Contratos del sector público.
CON31	PA Adjudicación del contrato.	Ofertas incoherentes de un mismo licitador o licitadora en licitaciones de similar o idéntico contenido.
CON32	PA Adjudicación del contrato.	Similitudes sospechosas entre las ofertas.
CON33	PA Adjudicación del contrato.	Los precios de las ofertas bajan bruscamente cuando nuevos licitadores o licitadoras participan en el procedimiento.
CON34	PA Adjudicación del contrato.	Ofertas no competitivas o «de acompañamiento» que no pretenden ser adjudicatarias y que se sirven de sospechosos incumplimientos de las condiciones establecidas en los pliegos.
CON35	PA Adjudicación del contrato.	UTES entre licitadores o licitadoras, sin justificación aparente, creada por empresas capacitadas para competir individualmente. Este indicio es más fuerte cuando el número de licitaciones es muy reducido.
CON36	PA Adjudicación del contrato.	Procedimientos abiertos en los que no se presenta nadie para boicotearlos y obligar a iniciar procedimientos restringidos.

Código	Materia	Riesgo
CON37	PA Adjudicación del contrato.	Adjudicaciones de contratos a empresas con prohibición de contratar, declaradas fallidas, con deudas vivas en vía ejecutiva, o en situación de concurso de acreedores.
CON38	PA Ejecución del contrato.	No detectar alteraciones de la prestación contratada durante la ejecución.
CON39	PA Ejecución del contrato.	Ausencia o deficiente justificación de las modificaciones contractuales no necesarias para cumplir el objeto del contrato.
CON40	PA Ejecución del contrato.	Recibir prestaciones deficientes o de calidad inferior a las ofrecidas por el adjudicatario o adjudicataria.
CON41	PA Ejecución del contrato.	Autorizar incrementos de precios y pagos injustificados o irregulares.
CON42	PA Ejecución del contrato.	No exigir responsabilidades por incumplimientos contractuales.
CON43	PA Ejecución del contrato.	Aprobar modificaciones que afecten al contenido esencial del contrato: que alteren el objeto o importe global y que cambien el equilibrio del contrato en beneficio del contratista; que introduzcan condiciones que habrían permitido la selección de candidatos diferentes o la selección de un adjudicatario diferente en la fase de licitación, etc.
CON44	PA Ejecución del contrato.	Aceptar modificaciones de facto del objeto del contrato o las condiciones de ejecución.
CON45	PA Ejecución del contrato.	Aprobar o no detectar, según el caso, la sustitución injustificada o irregular de la persona o entidad adjudicataria o ejecutora (si se subcontrata) del contrato.
CON46	PA Ejecución del contrato.	Aprobar prórrogas del contrato innecesarias o injustificables.
CON47	PA Ejecución del contrato.	Aprobar contratos complementarios injustificados o irregulares.
CON48	PA Ejecución del contrato.	Avanzar pagos antes de que el o la contratista tenga el derecho.
CON49	PA Ejecución del contrato.	Autorizar pagos irregulares o fraudulentos.
CON50	PA Ejecución del contrato.	No exigir responsabilidades a las servidoras o servidores públicos que incurren en prácticas irregulares, fraudulentas o corruptas o que facilitan su materialización.
CON51	PA Ejecución del contrato.	Superación del plazo de duración del contrato, por encima del límite legal y de lo previsto en los pliegos sin que haya posibilidad de prórroga o se haya agotado.
CON52	PA Ejecución del contrato.	Ausencia o incorrecto procedimiento de recepción de bienes no susceptibles de la intervención material de la inversión.

Código	Materia	Riesgo
CON53	PA Encargos.	Sustituir irregularmente la tramitación de un expediente de contratación por otras fórmulas de colaboración no competitivas (convenios, encargos a medios propios que no reúnan los requisitos para serlo etc.).
CON54	PA Encargos.	Riesgo de gastos de asesoramiento o consultoría elevados y de prestaciones de carácter personal/profesional.

7. Recursos humanos

Código	Materia	Riesgo
RH01	PC Aprobación normativa interna.	Aprobación de cláusulas o pactos laborales contrarios a la legalidad.
RH02	PC Aprobación normativa interna.	Incumplimiento de la legislación laboral en relación con los contratos de interinidad o duración determinada.
RH03	PC Aprobación normativa interna.	Aprobación de la RPT no conforme con la normativa aplicable.
RH04	PA Planificación y asignación de tareas.	Ausencia de planificación y de ordenación del personal.
RH05	PA Planificación y asignación de tareas.	Inadecuada atribución de competencias.
RH06	PA Clima laboral.	Quiebra de valores, tales como la independencia, la integridad, la responsabilidad, la transparencia, la objetividad, la imparcialidad y la confidencialidad.
RH07	PA Selección de personal.	Incumplimiento de los principios de igualdad, publicidad, mérito y capacidad en el acceso al empleo público.
RH08	PA Evaluación y promoción del personal.	Ausencia de un sistema de evaluación del desempeño / carrera profesional.
RH09	PA Evaluación y promoción del personal.	Inadecuación del perfil técnico al ejercicio de las funciones.
RH10	PA Formación.	Ausencia de un plan de formación y actualización continua.
RH11	PA Formación.	Capacitación deficiente e insuficiente del personal para el desempeño de sus funciones.
RH12	PA Remuneraciones.	Inexistencia o incorrección de la aprobación de la masa salarial del personal laboral.
RH13	PA Remuneraciones.	Defectos o incorrecciones en la confección y aprobación de las nóminas mensuales.
RH14	PA Remuneraciones.	Incrementos retributivos no previstos en las leyes de presupuestos.
RH15	PA Remuneraciones.	Atribución de complementos de productividad (o similares) no ajustada a la normativa de aplicable.

Código	Materia	Riesgo
RH16	PA Remuneraciones.	Riesgo de gastos de representación/dietas elevados.
RH17	PA Remuneraciones.	Percepción de indemnizaciones por razón del servicio de forma improcedente o en cuantía diferente de la estipulada legalmente.
RH18	PA Remuneraciones.	Incorrecta aplicación de los criterios aprobados para la percepción de indemnizaciones por asistencia a órganos colegiados.
RH19	PA Remuneraciones.	Percepción de ayudas sociales sin causa justificativa.
RH20	PA Incompatibilidades.	Incumplimiento de la Ley de incompatibilidades.
RH21	PA Incompatibilidades.	Existencia de conflictos de intereses.
RH22	PA Incompatibilidades.	Realización de actividades privadas tras ocupar un cargo público obviando los límites de la normativa vigente.

